



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, EL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

ACUERDOS

1.- Aprobación del Acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria, con carácter urgente, celebradas, respectivamente, los días 6 y 8 de mayo de 2014.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN

2.- Designación de don Ipalán Fernández Gallardo, personal laboral municipal, como responsable del contrato de "SERVICIO DE VIGILANCIA, SOCORRISMO Y ASISTENCIA DE LA FRANJA LITORAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA".

ÁREA DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS

3.- Liquidación del contrato denominado "Servicios de limpieza de colegios y dependencias municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna", adjudicado a la empresa Procedimientos de Aseo Urbano PAU, S.A., mediante acuerdo plenario de fecha 12 de julio de 2007.

ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

4.- Devolución de la garantía, por importe de 1.914,55 €, depositó don Alián Rodríguez Ledesma, en concepto de garantía de la correcta ejecución de la obra de canalización para Acometida a la Red de Saneamiento en la calzada del Camino Venecia, en la zona de Tejina.

ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE

5.- Aprobación del proyecto del Reglamento de los Cementerios y Servicios Funerarios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento en Pleno, que adopte el acuerdo de aprobación inicial del mismo.

URGENCIAS.

Previa la especial declaración de urgencia, hecha en la forma legalmente establecida, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de la revisión de precios del contrato del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA", a favor de la empresa PROCEDIMIENTOS DE ASEO URBANO, PAU, S.A., con CIF A-28833218, para el periodo comprendido desde el 1 de junio de 2013 hasta el 31 de mayo de 2014.

2.- Iniciación de los trámites dirigidos a la inclusión del Listado de Precios Unitarios comprensivo de la introducción, a su vez, de 135 nuevos elementos tecnológicos, en el Contrato del Servicio de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Público, Instalaciones Eléctricas de Dependencias de Titularidad Municipal e Instalación y

Mantenimiento de Acometidas de Cuadros Eléctricos para Fiestas y Actos Culturales del Municipio suscrito por esta Corporación con la empresa “Compañía de Eficiencia y Servicios Integrales, S.L.”, en tanto representan una adecuación del Anexo de Precios existente a las nuevas tecnologías, que permitirán una mejora en las prestaciones del propio servicio y un uso más eficiente de las instalaciones, sin que esto suponga un coste adicional o modificación alguna del precio del contrato.

3.- Aprobación del proyecto del Reglamento Regulador del Uso y Gestión de los Centros Ciudadanos Municipales de San Cristóbal de La Laguna, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento en Pleno que adopte el acuerdo de aprobación inicial del mismo.

4.- Concesión a la empresa SYOCSA-INARSA, S.A., adjudicataria de las obras comprendidas en el proyecto denominado “EJECUCIÓN DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL”, una ampliación del plazo de ejecución de las obras de referencia, reconsiderando la fecha de finalización acordada, fijándola hasta el día 19 de mayo de 2014.

5.- Rectificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 13 de mayo de 2014, en relación al procedimiento de contratación del proyecto denominado “Modificado Ejecución de la Plaza de La Catedral”.

6.- Aprobación de la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Televisión Pública de Canarias, S.A., TVPC con CIF A-38491098 y la Radio Pública de Canarias, RPC, S.A. con CIF A-38918470, ambas con domicilio en la calle La Marina, nº 57, 2ª planta, nº 38071, Santa Cruz de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para la difusión social, promoción y fomento de la cultura, concretamente, Foro Cocin-arte: gastronomía, ciencia y sociedad, a celebrar del 26 de mayo al 1 de junio de 2014.

7.- Aprobación de los precios públicos en concepto de venta de entradas de las actividades a desarrollar en el Teatro Leal, en los meses de junio, julio, septiembre y octubre de 2014.

8.- Nombramiento de la funcionaria doña Sara Gómez Lodeiros, el día 22 de mayo de 2014, a las 15:00 horas, en el puesto de trabajo núm. 030004001, denominado Directora de la Gestión Económico-Financiera de este Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, de conformidad con la Resolución nº 317, de fecha 25 de abril de 2014, dictada por la Dirección General de la Función Pública del Gobierno de Canarias.